ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

JAL/APAZU-SIAPA/14

I.- OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas provenientes del ejercicio presupuestal 2014; realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 piso 3 Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. San Juan de Dios C.P. 44100, siendo las 12:00 horas del 29 de octubre de 2014.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio núm. 211/1951/2014 de fecha 1° de octubre de 2014, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública y con oficio número 3595/DGVCO-DAOC/2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, firmado por el Contralor del Estado de Jalisco, se notificó a la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) el inicio de la auditoría.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

- L.C.P. Cesar Ramón Chávez Manzano.- Titular del Órgano de Vigilancia y Comisario Público Propietario
- C. José Samuel Guzmán Padilla.- Encargado de la Jefatura del Despacho de la Sección de Auditoría Administrativa y Financiera dependiente del Órgano de Vigilancia

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

- Lic. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Obra Convenida

Por la Secretaría de la Función Pública

- Lic. Marisol Barajas Nápoles.- Jefa de Departamento de Fiscalización en Estados y Municipios

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la dependencia convocada para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes

HECHOS:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), se determinaron 05 observaciones.

En este mismo acto, se hace entrega de la información proporcionada por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para la auditoría. En función de lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría JAL/APAZU-SIAPA/2014, a los recursos de los Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas del ejercicio 2014.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

L.C.P. Cesar Ramón Chávez Manzano

C. José Samuel Guzmán Padilla

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Lic. Ma. Guadalupe Galván Pedroza

Por la Secretaría de la Función Pública

Lic. Marisol Barajas Nápoles

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA
JAL/APAZU-SIAPA/14

I.- OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas provenientes del ejercicio presupuestal 2014; realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 piso 3 Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. San Juan de Dios C.P. 44100, siendo las 12:00 horas del 07 de julio de 2014.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas se comunicó al Órgano Estatal de Control con oficio núm. 211/1951/2014 de fecha 1° de octubre de 2014, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública y con oficio número 3595/DGVCO-DAOC/2014, de fecha 17 de septiembre de 2014, firmado por el Contralor del Estado de Jalisco, se notificó a la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) el inicio de la auditoría.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

- L.C.P. Cesar Ramón Chávez Manzano.- Titular del Órgano de Vigilancia y Comisario Público Propietario
- C. José Samuel Guzmán Padilla.- Encargado de la Jefatura del Despacho de la Sección de Auditoría Administrativa y Financiera dependiente del Órgano de Vigilancia

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

- Lic. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Obra Convenida

Por la Secretaría de la Función Pública

- Lic. Marisol Barajas Nápoles.- Jefa de Departamento de Fiscalización en Estados y Municipios

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la dependencia convocada para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes